



Sociedad Rural de Rosario

Sr. Presidente de la Nación Argentina, Javier G Milei.

La Sociedad Rural de Rosario reclama con firmeza la baja inmediata y sustancial de los derechos de exportación, tanto para la producción primaria como para la industria y dar inicio a las Reformas Tributaria y Laboral, para reactivar el país.

El actual esquema de DEX castiga a todos los eslabones de la cadena: el productor soporta un 26% y la industria un 24,5%. Esta diferencia es arbitraria y distorsiona la competencia, pero el problema de fondo es aún mayor: los derechos de exportación son un freno directo a la inversión, a la generación de empleo y a la entrada de divisas que el país necesita con urgencia.

La Argentina no puede seguir castigando al único sector que garantiza producción, trabajo y crecimiento. Exigimos que se equiparen las alícuotas y que, de manera inmediata, se inicie un proceso de reducción real y sostenida de estos impuestos.

No pedimos privilegios, pedimos justicia: reglas claras, competitivas y equitativas. El campo y la agroindustria ya demostraron de sobra su capacidad de generar riqueza; ahora le corresponde al Estado dar un paso al frente y liberar a la producción de un peso que la ahoga.

No hay futuro con retenciones. Hay presente de estancamiento y riesgo de desaparición de productores. El campo ya eligió crecer: ahora es el turno del Gobierno.

Servimos a la Patria mejorando la Producción.

Tomas R. Layus

Vicepdt. Soc. Rural Rosario

Ma. Soledad Aramendi

Pdt. Soc Rural Rosario

